



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

RP-ATI-001
Rev. agosto 2010
CDA NÚM. 7, 2008-2009
Proced. RP-08-01

SOLICITUD DE ENTREGA DE TARJETA¹ TREN URBANO, AMA Y METROBÚS

Favor de completar el formulario en letra de molde, en original:

Núm. recibo de pago _____

Cantidad a pagar: \$101.50
Cuenta a ingresar:
FRS: 3-33610
UFIS: 20181.831.000.6602.832.20.EMP0030000.00

Estudiante Número de Estudiante: _____
 Empleado Número de Empleado: _____

Nombre	Inicial	Apellido Paterno	Apellido Materno
Teléfono		Correo electrónico	
Firma del solicitante		Fecha de activación solicitada ²	
Fecha		Fecha de solicitud	

¹Se requiere ser empleado activo o estudiante, y presentar una tarjeta de identificación con foto vigente emitida por el Recinto.

²Las tarjetas se activan con fecha de efectividad al 1 y 15 de cada mes, deben realizar el pago de la misma con, por lo menos, una semana antes del día de activación. **Este pago no es reembolsable.**

- Complete esta solicitud y realice el pago en la Oficina de Recaudaciones o escribiendo un correo electrónico con su nombre completo y número de teléfono a recaudaciones.rrp@upr.edu. Un empleado se comunicará con usted para realizar el pago correspondiente. En el asunto colocar: **TARJETA TREN URBANO**
- Una vez realice el pago envíe la solicitud, copia del recibo de pago, copia identificación estudiante o empleado a tarjetaiupi.tren@upr.edu.
- Recibirá un correo electrónico informando el día y hora que usted pasará a recoger la tarjeta del tren. La tarjeta se recogerá en la Oficina de Compras, 3^{er} piso, Torre Central de Plaza Universitaria.
- No se reemplazan o se hacen reembolsos de las tarjetas hurtadas o perdidas.
- En caso de daño de la tarjeta, deberá escribir un correo electrónico a tarjetaiupi.tren@upr.edu.